

COMUNICACION DE ACUERDO 2010

Encargado de Ejecución: Dirección Técnica

IMPRESIÓN: 23-03-2010

TEL:2661-3268

TELEFAX:661-2855

ACTA ORDINARIA

ACUERDO:

FECHA:

A.J.D.I./17-2010

A.J.D.I.P./093-2010

19/03/2010

Para efectos de dar cabal cumplimiento y ejecución al acuerdo adoptado por Junta Directiva del Instituto Costarricense de Pesca y Acuicultura, que manifiesta:

- 1.- Girar instrucciones al Departamento de Protección y Registro, para que en cumplimiento de lo dispuesto por Lic. Hernán Moya, Fiscal de Narcotráfico de la Fiscalía Adjunta de Puntarenas, se proceda conforme se indica y se atiendan los trámites con el cumplimiento de los requisitos respectivos, relacionados con el otorgamiento de combustible a precio competitivo para las embarcaciones propiedad de sociedades en los que pudieren aparecer como dueños, asociados u otros, los señores Sigifredo Ceciliano Gamboa y Ana Yancy Segura Picado.**
- 2.- Se comisiona al Departamento de Protección y Registro proceda conforme, comunicando a los interesados.**

Cordialmente,



Yahaira Chambers Vargas
Encargada Secretaría
Junta Directiva

Cc: Presidencia Ejecutiva
Asesoría Legal
Auditoría Interna